

## **PROYECTO: FEMINISMOS CONTEMPORÁNEOS EN EL CONO SUR – CEPIA**

Santiago de Chile, septiembre 2018

ComunidadMujer

### **Cómo ve la relación entre la agenda feminista y la agenda de los partidos políticos en Chile**

Son agendas que han encontrado los mínimos puntos en común a través del tiempo, principalmente divergencias. Los partidos políticos han sido históricamente estructuras muy conservadoras y machistas, en las que las mujeres han participado en roles secundarios y con múltiples barreras para acceder a cargos de mayor poder. Lo anterior, se evidencia en la baja representación política de las mujeres en Chile, donde recién el año pasado se estrenó la incorporación de una cuota de género en las Elecciones Parlamentarias, que permitió el incremento de mujeres candidatas y electas.

En general la agenda de los partidos políticos, no han incorporado las demandas de las mujeres, estas han sido levantadas por las organizaciones de la sociedad civil y con apoyo de personas particulares de los partidos, pero no sus estructuras. Esta dinámica es transversal a los partidos e independiente de su ideología, con algunos matices.

No obstante, en los últimos años han surgido nuevos partidos políticos que han ido adquiriendo preponderancia y adhesión de personas más jóvenes. Estos partidos, han ido incorporando en su discusión la agenda feminista, llevando al debate público reflexiones que estaban prácticamente ausentes. A lo anterior, se suma la movilización estudiantil feminista ocurrida durante este año, que, si bien se desarrolló al margen de los partidos políticos, logro impactarlos, desafiando sus propias estructuras conservadoras.

### **Cuáles son los principales avances y obstáculos de la agenda feminista en Chile**

La agenda feminista ha mantenido demandas históricas y, a su vez, ha ido avanzando en la instalación de nuevos temas. Hay avances, pero, también, hay muchos debes. Las autonomías de las mujeres aún encuentran obstáculos legales, los que se amparan en creencias de roles de género tradicionales, ya sea en materia civil, política y penal. En Chile, las mujeres siguen siendo consideradas como las principales responsables del cuidado y las tareas del hogar, lo que conlleva una baja participación laboral, la que no se condice con el avance en materia educativa que han tenido. Las mujeres cuentan con un nivel de escolaridad que es superior a la de los hombres, tienen una mayor tasa de titulación en la enseñanza superior, sin embargo, eso no se ve reflejado en su inserción al mercado laboral.

Aún se cuenta con una legislación que no aborda de manera integral la violencia de la que son víctimas las mujeres, considerándose exclusivamente la que ocurre al interior de la familia. A su vez, el financiamiento para el desarrollo de programas de prevención, atención y reparación, no es el suficiente. No obstante, se logro avanzar en una ley que tipifica el femicidio y que, por cierto, se desea mejorar.

En materia de participación política, se incorporó una cuota de género en las listas de candidaturas al Parlamento, sin embargo, está ausente de las otras elecciones populares. Es decir, es una excepción, no una norma. También, se avanzó en cambios en la ley de partidos políticos, destinando recursos económicos específicos para el fortalecimiento de la participación política de las mujeres y exigiendo paridad en los órganos internos.

El año recién pasado, se legislo para la despenalización del aborto en tres causales, siendo Chile uno de los pocos países del mundo con prohibición absoluta.

### **Cómo ve la actuación de los movimientos feministas jóvenes en Chile**

En Chile, el movimiento feminista liderado por las estudiantes ha dado un nuevo aire al debate, ha permitido soñar en un país diferente, ha logrado permear en la sociedad e instalar una reflexión crítica sobre la norma de género y la relación de dominación-subordinación. Las jóvenes fueron capaces de instalar temas que nunca antes habían sido abordados por el movimiento estudiantil y generaron tal adhesión que sensibilizaron a gran parte de la población.

Son generaciones que no están dispuestas a seguir tolerando discriminaciones y violencias históricas, tienen un alto nivel de conciencia de cómo actúa la norma de género y lo que deben hacer para desarticularla. Esto ha ido de la mano con una mayor sensibilidad social en materia de derechos humanos de las mujeres, donde hoy en día se cuestiona situaciones que eran altamente normalizadas.

Es un movimiento que ha adquirido fuerza y que llegó para quedarse, no solo a través de la manifestación multitudinaria en las calles, sino que en la transformación de los diferentes ámbitos sociales.